



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
DECANATO



Acta N° 006: Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, de fecha 07 de octubre de 2020.

El día miércoles 07 de octubre de 2020 a horas 12.32 p.m., asistieron a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad (modalidad virtual) utilizando la Plataforma Meet (Google) a través de los Correos Electrónicos Corporativos, actuando como presidente de dicho órgano colegiado el Dr. Mario Enrique Ruesta Yarlequé, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Administrativas, contando con el quórum reglamentario siguiente: Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, MBA. Gastón Alvarado Noblecilla, Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera, Dra. Guillermina Isabel Albañil Ordinola, Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero. El Dr. Wilmer Ahumada Rivera y el Dr. Pedro Ciro Peña Maravi, no asistieron, ni justificaron su inasistencia.

A. SECCIÓN DE INFORMES:

Informe N° 01

• **Profesor Mario Enrique Ruesta Yarlequé**

Informo que el Dr. José Alfredo Herrera Farfán, hizo entrega de cargo como Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, al correo institucional decanato.f.cc.aa@unp.edu.pe el día 03 de octubre de 2020 a horas 23.31 p.m., al haber concluido su gestión el día antes mencionado.

Pase a orden del día

Informe N° 02

• **Profesor Mario Enrique Ruesta Yarlequé**

Informa que con documentos presentados al Dr. José Alfredo Herrera Farfán, Ex – Decano y a mi persona en calidad de Decano (e) de la Facultad de Ciencias Administrativas, algunos Directores y Secretario Académico, ponen su cargo a disposición y/o renuncian al cargo por los que fueron designados.

- Ponen Cargo a Disposición

Cargo	Documento	Docente	Documento dirigido a
Director Unidad de Investigación	Carta de fecha 03-10-20	Dr. Adolfo Zeta Vite	Dr. Herrera, Decano
Secretaría Académica	Carta 07-10-20	MBA. Franklin Atarama Talledo	Dr. Mario Ruesta, Decano (e)

- Renuncian al cargo

Cargo	Documento	Docente	Documento dirigido a
Director Escuela Prof. Administ.	Correo gmail 03-10-20	Dr. Fernando Suárez Carrasco	Dr. Herrera, Decano
Director Unidad de Posgrado y Coordinador Programa Doctorado	Carta de fecha 05-10-20	Dr. Luis Ubaldo Cueva Jiménez	Dr. Mario Ruesta, Decano (e)

Pase a orden del día

B. SECCIÓN PEDIDOS:

No hay sección pedidos.

C. DESPACHO

No hay despacho.

D. INFORMES QUE PASARON A ORDEN DEL DIA

Informe N° 01

• **Profesor Mario Enrique Ruesta Yarlequé**

Informa que el Dr. José Alfredo Herrera Farfán, hizo entrega de cargo como Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, al correo institucional decanato.f.cc.aa@unp.edu.pe el día 03 de octubre de 2020 a horas 23.31 p.m., al haber concluido su gestión el día antes mencionado.

Informe N° 02

• **Profesor Mario Enrique Ruesta Yarlequé**

Informa que con documentos presentados al Dr. José Alfredo Herrera Farfán, Ex – Decano y a mi persona en calidad de Decano (e) de la Facultad de Ciencias Administrativas, algunos Directores y Secretario Académico, ponen su cargo a disposición y/o renuncian al cargo por los que fueron designados.

ACUERDO N° 01

ARTICULO UNICO.- SOLICITAR, al Dr. José Alfredo Herrera Farfán - Ex Decano FCA, al Dr. Sixto David Noriega Saavedra, Ex-Coordinador del PROMAD EPG UNP, al Dr. Luís Ubaldo Cueva Jiménez Ex-Coordinador del PRODOCIAD EPG UNP y al Dr. Adolfo Zeta Vite – Ex Director de la Unidad de Investigación FCA, presentar su respectivo Informe de Gestión a la fecha y exponerlo por espacio de treinta (30) minutos en **SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Consejo de Facultad programada para el día Miércoles 14 de Octubre del 2020, a partir de las 12.00 m.(HORA EXACTA).

Asimismo, se les pide por favor enviar el respectivo Informe de Gestión con un máximo 24 horas antes de mencionado Consejo de Facultad a nuestro correo institucional decanato.f.cc.aa@unp.edu.pe

Siendo las 12.50 p.m. del día 07 de octubre de 2020, se dio terminada la sesión ordinaria.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



Dr. MARIO ENRIQUE RUESTA YARLEQUE
DECANO(e)